



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO  
LEGISLATURA MUNICIPAL

**RESOLUCIÓN**

Número: 106

Serie 2015-2016

**Presentado por:** Javier Capestany Figueroa, Antonio O'Neill Cancel, Lilliana Vega González, Luis A. Rodríguez Díaz, Luis C. Maldonado Padilla, Aida M. Márquez Ibáñez, Guillermo Urbina Machuca, Carmen Báez Pagán, Carlos M. Santos Otero, Carlos J. Álvarez González, Carlos H. Martínez Pérez, Natalia Rosado Lebrón, Miguel A. Negrón Rivera, Omar Llópiz Burgos, Ángel O'Neill Pérez y Andrés Rodríguez Rivera.

**PARA RECONOCER Y FELICITAR AL BOMBERO JOSÉ A. MARTÍNEZ GARCÍA POR HABER SIDO SELECCIONADO BOMBERO DEL AÑO 2015, DE LA ESTACIÓN DE GUAYNABO, EN ESTA SEMANA DEL BOMBERO DE PUERTO RICO, QUE SE CELEBRA DEL 1RO AL 7 DE MAYO DE 2016.**

**Por Cuanto:** Todos los miembros del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico son orgullo para nuestra isla, pues se destacan siempre por su excelente desempeño y preparación. Esta Legislatura Municipal se honra en reconocer y felicitar a estos valientes servidores públicos en su Semana, que se celebra del 1ro al 7 de mayo de 2016.

**Por Cuanto:** El Bombero José A. Martínez García, natural de esta Ciudad de Guaynabo y para orgullo de su Legislatura Municipal, ha sido seleccionado como el Bombero del Año 2015 de la Estación de Guaynabo.

**Por Cuanto:** Próximo a retirarse, su excelente labor como bombero y como Coordinador de Asientos Protectores para Infantes, su actitud de cooperación incondicional durante 27 años a la Estación de Guaynabo y méritos como su disposición y confiabilidad, entre otros, lo hacen absoluto merecedor se este reconocimiento.

**Por Cuanto:** Reciba el Bombero José A. Martínez García, de esta Legislatura Municipal de la Ciudad de Guaynabo, nuestra más sincera felicitación por sus logros, por su próximo retiro y por el reconocimiento especial que le hace el Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico en esta ocasión. Personas como él son orgullo y héroes de nuestra ciudad.

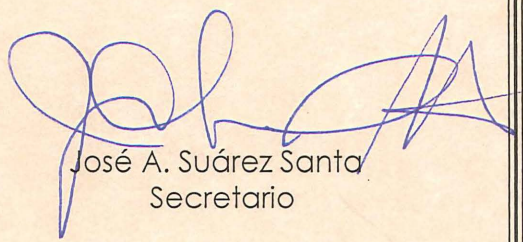
**Por Tanto:** **RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA HOY, 2 DE MAYO DE 2016:**

**Sección 1ra:** Reconocer y felicitar al Bombero José A. Martínez García, natural de Guaynabo y que ha servido a esta Ciudad durante 27 años, por haber sido seleccionado Bombero del Año 2015 de la Estación de Guaynabo.

**Sección 2da:** Esta resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y se hará entrega, en forma de pergamino, al Bombero José A. Martínez García y copia de la misma será entregada al Oficial a Cargo de la Estación de Guaynabo y será enviada a las agencias correspondientes para los fines de rigor.



  
Javier Capestany Figueroa  
Presidente

  
José A. Suárez Santa  
Secretario



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Municipio Autónomo de Guaynabo  
Legislatura Municipal

**CERTIFICACION**

Yo, José A. Suárez Santa, Secretario de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 106, Serie 2015-2016, aprobada por la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, reunida en Sesión Ordinaria el día 2 de mayo de 2016.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por los miembros presentes en dicha sesión, los Honorables:

Javier Capestany Figueroa  
Antonio O'Neill Cancel  
Carlos J. Álvarez González  
Carlos M. Santos Otero  
Guillermo Urbina Machuca

Luis C. Maldonado Padilla  
Miguel A. Negrón Rivera  
Luis A. Rodríguez Díaz  
Ángel L. O'Neill Pérez  
Andrés Rodríguez Rivera

Excusados: Lilliana Vega González, Natalia Rosado Lebrón, Aída M. Márquez Ibañez, Carmen Báez Pagán, Omar Llópiz Burgos y Carlos H. Martínez Pérez

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, Puerto Rico, el 5 de mayo de 2016.



José A. Suárez Santa  
Secretario